



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un<sup>a</sup>

## PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: VITTORIO MARCANTONIO

RESIDENCIA: Via Silvestro Petrini 9, Chieti, Italia.

ENUNCIADO: "MEJORAS EN VAINAS INTRODUCUTORAS"

Prioridad: Patente italiana n.º 4645/65 del 4-3-65



312814

La presente invención se refiere a mejoras en vainas introductoras destinadas a actuar como auxiliar para el acto sexual en los hombres afectados de una impotencia de origen síquico, tal como una neurosis de diversas clases, timidez o complejos síquicos diversos, en general, que inhiben la turgencia del tejido eréctil en el órgano viril e impiden, por ende, la cópula sexual.

En su forma general, la vaina conforme al presente invento consiste en un componente generalmente cilíndrico o ahusado, hueco y suficientemente rígido, hecho en un material plástico o similar al caucho, en el que se introduce el órgano viril y que constituye así para el mismo una vaina de soporte para ayudarlo en su introducción y permanencia introvaginal.

Con arreglo a otra característica del invento, este componente está provisto de una abertura lateral de extensión longitudinal, de longitud y anchura apropiadas, para permitir, sobre su superficie, un contacto directo y eliminar así la barrera contra la sensibilidad constituida por el espesor del material recubridor necesario para conferir a dicho dispositivo la rigidez necesaria. Con arreglo a una característica adicional del invento, se completa la vaina con una placa de base, provista de una abertura, sobre la cual puede fijarse giratoriamente. La placa de base está provista de medios por los que puede fijarse mediante correas al cuerpo del usuario.

Describiremos a continuación una estructura del invento, a modo de ejemplo, con referencia al plano adjunto, en el cual:

la fig. 1 muestra una sección transversal de una forma

11 MAY 1966



312814

de realización del dispositivo conforme a la invención, montado sobre su placa de base;

la fig. 2 es una vista superior de la placa de base:

la fig. 3 es un detalle seccional que muestra una forma de acoplamiento rotativo de la vaina a la indicada placa de base;

la fig. 4 es otra forma posible de acoplamiento rotativo entre la vaina y la placa de base.

Con referencia al plano, diremos que la vaina, indicada en general por 1, consiste en un componente 2 aproximadamente tubular o ahusado, acoplable a un componente 3, que es la placa de base. El extremo superior de la vaina según se ve en la fig. 1, forma un sector convexo, cupiforme, 4, que puede estar perforado o no perforado. El extremo inferior 5 lleva medios adaptados para fijar la abertura de entrada del componente 2 al borde de la abertura 6 de la placa de base 3. Puede adoptarse cualquier tipo de junta automática entre el manguito y la placa de base. No obstante es obvio que puede utilizarse cualquier otro tipo de conexión, tal como una unión a rosca. La unión en forma de junta automática ilustrada en detalle en la fig. 3 se obtiene conformando dicho extremo inferior 5 de la vaina con una muesca o esconce periférico proyectado hacia dentro, siendo el diámetro de la parte mas interna de dicha muesca o esconce aproximadamente igual al diámetro de la abertura 6, para permitir que el borde periférico 6a de esta última encaje en dicha muesca cuando se inserta la vaina 2 en la abertura, bajo una ligera presión. En la forma alternativa representada en la figura 4, la parte mas inferior del sector 5 presenta un sobreespesor periférico 5a que puede ajustar an una

4  
312914



muesca anular correspondiente 3 dispuesta en torno a la abertura 6.

Desde cierta distancia de su extremo cupiforme 4, y hacia abajo, hasta una distancia dada de su extremo inferior 5, como por ejemplo al nivel 9, la vaina componente 2 está provista de una abertura 10 que ocupa parte de la pared lateral de la vaina. Los bordes periféricos de la abertura 10 estarán convenientemente redondeados o suavizados en otra forma, para impedir que tengan una acción cortante sobre la carne durante el uso. Por igual razón, la abertura 10, aunque tenga un contorno de conformación potestativa, no deberá presentar ángulos pronunciados. Su dimensión y forma general habrán de ser tales que no reduzcan notablemente la rigidez de la vaina componente 2.

La placa de base 3 puede ser plana o ligeramente convexa con un contorno redondeado adecuadamente, y estará provista de dos ranuras 11 para la inserción de dos correas por las que dicha placa de base podrá sujetarse al cuerpo del usuario.

La abertura 10 existente en la pared lateral de la vaina y la conexión giratoria de este último con la placa de base, sirven para obtener una zona de contacto directo entre el órgano <sup>viril</sup> y el órgano femenino para ayudar a la erección.

Es bien sabido que la impotencia de diversos orígenes síquicos se produce la mayor parte de las veces por complejos iniciales que se van agravando por la preocupación, por parte del varón, de no encontrar comprensión hacia él por su pareja, con el consiguiente efecto de que el sentimiento resultante de humillación y frustración le desaniman para sucesivos intentos.

312814

11 MAY



1 El uso de la presente vaina permite automáticamente  
un contacto completo, y elimina el sufrimiento moral o sí-  
quico y su acción depresiva sobre las funciones glandulares.  
Esta vaina es igualmente útil en los casos de estrechez vagi-  
5 nal.

REIVINDICACIONES

10 1. Mejoras en vainas introductoras, hechas en material  
sintético o cauchoso, que presentan un extremo superior cu-  
piforme y convexo y un extremo inferior terminado en un  
dispositivo de fijación para sujetar dicha vaina en la aber-  
tura de una placa de base, estando provista la citada vaina  
de una abertura de extensión longitudinal que se extiende  
sobre parte de su pared lateral.

15 2. Mejoras en vainas según la reivindicación 1, carac-  
terizada porque la parte superior de la vaina se halla per-  
forada.

3. Mejoras en vainas según la reivindicación 1, ca-  
racterizada porque la parte superior de la vaina no presenta  
perforación.

20 4. Mejoras en vainas según la reivindicación 1, ca-  
racterizada porque la abertura de la pared lateral presenta  
bordes redondeados y un contorno sin ángulos.

25 5. Mejoras en vainas según la reivindicación 1, carac-  
terizada porque el extremo inferior está provisto de un escon-  
ce o muesca periférico que coopera con el borde de una aber-  
tura existente en la placa de base para formar una junta  
automática que permite la rotación de dicha vaina dentro de  
la indicada abertura de la placa de base.

30 6. Mejoras en vainas según la reivindicación 1, carac-  
terizada porque el extremo inferior se halla roscado para

6  
312814



cooperar con un borde aterrajado en la abertura de la placa de base.

7. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención cuyo registro se solicita: "MEJORAS EN VAINAS INTRODUTORAS".

Todo tal y conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujo adjunto.

Madrid, 11 de Mayo de 1965

ALFONSO UNGRIA  
p.p.



Fig. 2

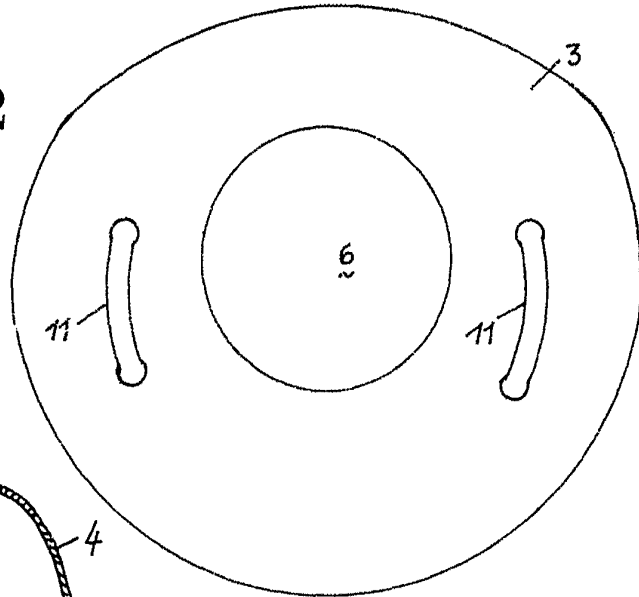


Fig. 1

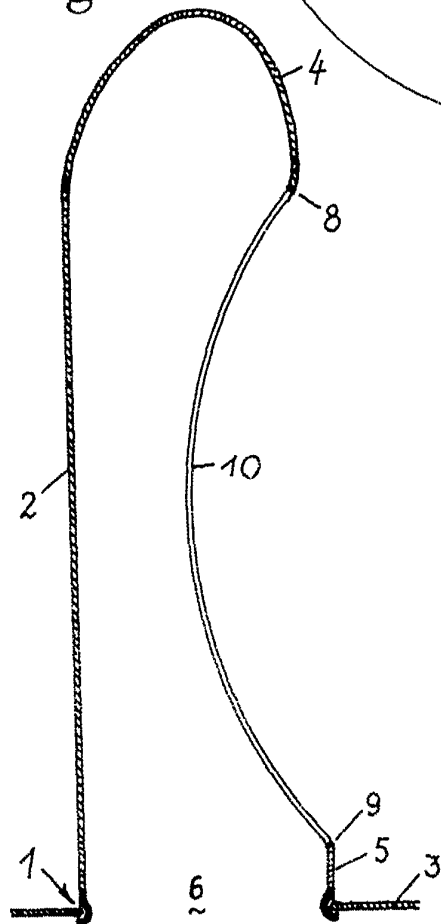


Fig. 3

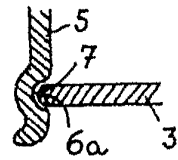
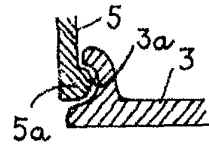


Fig. 4



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 14 DE ... DE 1907  
ALFONSO UNGRIA  
D. O.